



RESOLUCIÓN O. N° 93

ANT.: Resolución O. N° 55, de 30 de Junio del 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Máfil.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Máfil.

VALDIVIA, 27 de Octubre del 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 55, de fecha 30 de Junio del 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Máfil, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de Noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: PLAZA PEDRO DE VALDIVIA
Metros totales: 60 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 m.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 7

Metros útiles por candidato: 8 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	MARCOS RUBEN CORTEZ MUÑOZ	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	0	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	8
2	LUIS COVERTINO GOMEZ	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	8	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	16

3	EDUARDO AUGUSTO ROSAS VARAS	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	16	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	24
4	EXEQUIEL SILVA ORTIZ	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	24	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	32
5	MARIA JOSE GATICA BERTIN	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	32	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	40
6	MARGOT CARDENAS SANDOVAL	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	40	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	48
7	EDUARDO HOLCK KUSCH	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	48	POR AV. PEDRO DE VALDIVIA, DESDE CALLE PRESIDENTE KENNEDY.	56

Espacio público N°2: PLAZA DE JUEGOS ESTACIÓN DE FERROCARRILES
Metros totales: 60 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 m.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 7

Metros útiles por candidato: 8 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	MARCOS RUBEN CORTEZ MUÑOZ	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	0	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	8
2	LUIS COVERTINO GOMEZ	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	8	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	16
3	EDUARDO AUGUSTO ROSAS VARAS	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	16	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	24
4	EXEQUIEL SILVA ORTIZ	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	24	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	32
5	MARIA JOSE GATICA BERTIN	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	32	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	40
6	MARGOT CARDENAS SANDOVAL	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	40	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HASTA CALLE P. CASTEL BLANCO	48

7	EDUARDO HOLCK KUSCH	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	48	POR AV. ARTURO PRAT, DESDE CALLE SAN MARTIN, HACIA CALLE P. CASTEL BLANCO	56
---	---------------------	---	----	---	----

Espacio público N°3: PARQUE COSTANERA
Metros totales: 60 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 m.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 7

Metros útiles por candidato: 8 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	MARCOS RUBEN CORTEZ MUÑOZ	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	0	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	8
2	LUIS COVERTINO GOMEZ	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	8	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	16
3	EDUARDO AUGUSTO ROSAS VARAS	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	16	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	24
4	EZEQUIEL SILVA ORTIZ	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	24	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	32
5	MARIA JOSE GATICA BERTIN	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	32	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	40
6	MARGOT CARDENAS SANDOVAL	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	40	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	48
7	EDUARDO HOLCK KUSCH	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	48	POR CALLE CAROL URZÚA, DESDE AV. A. PRAT, HACIA CALLE EL MAITEN	56

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.



CONRADO ZULCH HERRMANN
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO ELECTORAL
REGIÓN DE LOS RÍOS

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Máfil
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes